

76

CONSTANCIA DE SECRETARIA: A Despacho del señor Juez las presentes diligencias, Sírvasse Proveer
Santiago de Cali, octubre 29 de 2021.

DIANA PATRICIA DIAZ ERAZO
Secretaria

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Radicado No.76001310300420190023200
Santiago de Cali, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno
(2021).-

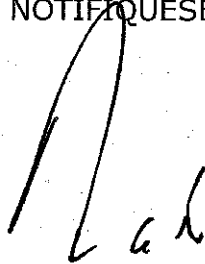
En virtud del escrito que antecede, el Juzgado

DISPONE:

Póngase a disposición del memorialista el presente proceso para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO

<p>JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI SECRETARÍA</p> <p>EN ESTADO No. <u>163</u> DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.</p> <p>CALI, <u>Dic 16 / 2021</u></p> <p>DIANA PATRICIA DIAZ ERAZO SECRETARIA</p>
--